



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO



## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

La suscrita Diputada Guillermina Medina Reyes integrante del Grupo Parlamentario de MORENA de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en ejercicio de las atribuciones que a mi cargo confieren los artículos 64 fracción primera de la Constitución Política Local; así como los artículos 67 párrafo primero, inciso e), 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso b), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, ante esta Honorable Representación Popular acudo a presentar **exhorto con proyecto de Punto de Acuerdo en el cual se requiere al presidente municipal de Cd. Mante, Ing. Mateo Vázquez Ontiveros a que coordine protección civil y grupo voluntarios de primeros auxilios**, con base en lo siguiente:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

En la vida cotidiana nos enfrentamos a situaciones de emergencia y/o accidentes, mismos que se caracterizan por requerir de soluciones rápidas y eficaces. Las quemaduras, la insolación, las fracturas, el atragantamiento, los accidentes vehiculares entre otras situaciones pueden presentarse en casi cualquier contexto. Sin embargo, ¿pudiese considerarse que los directivos de Protección Civil Municipal de Cd. Mante estarán preparados para actuar ante la presencia de alguna de ellas?



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

De manera generalizada, no se sabe si existe aún una cultura de la Protección Civil municipal aplicada a la cotidianidad en términos de Primeros Auxilios, que se base en la disposición, medidas de auxilio y tiempo de reacción ante cualquier eventualidad de una emergencia.

Lo anterior, puede ser el resultado de la falta de conocimiento de los gobernantes respecto al qué hacer y qué no ante una situación que amerite de una atención prehospitolaria o razón a la relevancia de poder intervenir de manera oportuna cambiando así el resultado de dicha. Sin embargo, la falta de conocimiento no nos exime de la responsabilidad social y por el contrario, debe de incitarnos a la búsqueda de herramientas teórico-prácticas que nos habiliten para hacerle frente a las emergencias.

En este sentido, conocer las técnicas de atención inmediata así como tener una noción general de las pautas y lineamientos generales de intervención pueden marcar la diferencia en las consecuencias de un accidente y su posible solución, llegando a ser en algunos casos lo determinante para salvar una vida.

**“Saber para prever y prever para proteger”** Por ello, el estar preparados, coordinados y siempre alertas son las claves para poder auxiliar es responsabilidad de todos los miembros administrativos, ya que prevenir, intervenir y controlar circunstancias de emergencia forman parte del deber gubernamental.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

Por lo anteriormente expuesto y fundado, ocurro de promover el presente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**ARTICULO PRIMERO.** La Sexagésima Cuarta Legislatura de este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula un atento y respetuoso exhorto al presidente municipal de El Mante, Tamaulipas, Ing. Mateo Vázquez Ontiveros, para que coordine acuerdos y mecanismos para una atención inmediata en primeros auxilios entre Protección Civil, grupos voluntarios y Cruz Roja Mexicana para una atención inmediata como lo estipula el protocolo de atención de la Cruz Roja Mexicana y el Sistema Nacional de Seguridad Pública, en un tiempo promedio de atención en primeros auxilios de 6 a 7 minutos.

**ARTICULO SEGUNDO.** En los mismos términos, que establezca una coordinación como lo marca la Ley de Protección Civil para el Estado de Tamaulipas en su artículo 4° fracción III; artículo 5°, fracciones II, V y VII, y artículo 39, fracciones I, II, III y IV.

Por un Mante con atención médica inmediata y de calidad el Grupo Parlamentario de MORENA estamos convencidos que primero es la salud, pero antes las urgencias.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

**Atentamente.**

“Por la cuarta transformación de la vida pública  
de México”

A handwritten signature in cursive script, reading "Guillermina Medina Reyes".

**DIP. GUILLERMINA MEDINA REYES**